

## FORMULARIO IN-A

### INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

**RAZON SOCIAL DEL EMISOR:** CORPORACION LA PRENSA, S.A.

**VALORES QUE HA REGISTRADO:** Corporación La Prensa, S.A., según Resolución número CNV 189-83 del 26 de agosto de 1983, ha registrado 2,500,000 acciones comunes de capital en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

**NUMEROS DE TELEFONOS Y FAX DEL EMISOR:** TEL: 222-1222 FAX: 221-7328

**DIRECCION DEL EMISOR:** Avenida 12 de octubre, Hato Pintado, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

**DIRECCION DEL CORREO ELECTRONICO DEL EMISOR:**

[mgarcia@prensa.com](mailto:mgarcia@prensa.com); [jcp@prensa.com](mailto:jcp@prensa.com); [caguero@prensa.com](mailto:caguero@prensa.com)

#### I PARTE

De conformidad con el Artículo 4 del Acuerdo No.18-00 de 11 de octubre del 2000, haga una descripción detallada de las actividades del emisor, sus subsidiarias y de cualquier ente que hubiese precedido, en lo que le fuere aplicable (Ref. Artículo 19 del Acuerdo No. 6-00 del 19 de Mayo del 2000)

#### I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

##### A. Historia y Desarrollo del solicitante

**CORPORACION LA PRENSA, S. A.**, es una Sociedad debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá e inscrita a la Ficha 046909, Rollo 2978, Imagen 0002 de la Sección de Personas Mercantil del Registro Público desde el 13 de noviembre de 1979.

Corporación La Prensa, S. A., fue constituida mediante Escritura Pública No.11,758 de 19 de octubre de 1979 bajo las leyes de la República de Panamá e inició operaciones en diciembre de 1979 . Mediante Resolución CNV No.189, las acciones comunes de capital de Corporación La Prensa, S. A., están inscritas en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Corprensa International, Corp., está constituida en Islas Vírgenes Británicas e Inmuebles Industriales, S. A., Editorial Por La Democracia, S. A., y Mi Diario, S. A., están constituidas en la República de Panamá.

El domicilio comercial de Corporación La Prensa, S. A., es Avenida 12 de Octubre, Hato Pintado, Pueblo Nuevo, Apartado Postal 0819-05620, Correo Electrónico [jcp@prensa.com](mailto:jcp@prensa.com), Teléfono No. 222-1222 y Fax No.221-7328.

La actividad principal de la Compañía es la publicación, distribución y venta de los diarios La Prensa y Mi Diario, la impresión de todo tipo de artes gráficos, y la venta de publicidad incluida en los diarios y los subproductos, Catálogos, Suplementos, Revistas, Página web y otros productos digitales.

## Estructura Corporativa

A continuación se describen las subsidiarias consolidadas de la Compañía:

<u>Nombre</u>	<u>Año de incorporación</u>	<u>Actividades principales</u>	<u>% de interés accionario</u>
Inmuebles Industriales, S.A.	12 de mayo de 1980	Bienes raíces y alquileres	100%
Corprensa International, Corp.	18 de mayo de 2009	Inversiones	100%
Editorial por la Democracia S.A.	11 de agosto de 2010	Contenido Editorial y Venta de periódicos.	100%
Mi Diario, S.A.	11 de agosto de 2010	Sin Operaciones	100%

Editorial por la Democracia, S. A., fue constituida para realizar las actividades de la redacción, producción del contenido editorial y ventas de los periódicos La Prensa y Mi Diario y los subproductos, Suplementos, Revistas y de la página web. Mi Diario, S. A., es una compañía sin operaciones.

**CORPORACION LA PRENSA, S.A.**, fue creada y organizada en 1979, con el propósito principal de publicar un periódico diario libre e independiente. Desde ese entonces, **CORPORACION LA PRENSA, S.A.** se ha dedicado principalmente a la publicación, impresión y distribución de los diarios La Prensa, Mi Diario, Revista K. y versiones digitales. Además, la empresa se dedica a la publicación, impresión y distribución de diversos tipos de publicaciones de artes gráficas mediante el sistema “Off Set”, tales como suplementos, hojas sueltas, panfletos, catálogos comerciales y otros similares, y a la prestación de servicios vinculados a la industria de las artes gráficas.

La actividad empresarial de **CORPORACION LA PRENSA, S.A.** esta íntimamente ligada a la publicación del diario La Prensa. Este proyecto se inicia en 1980, a raíz del llamado “Veranillo Democrático” que permitió la dictadura militar como resultado de la aprobación de los Tratados Canaleros. Un grupo de panameños preocupados por la democratización del país se dio a la tarea de organizar un periódico libre del control gubernamental e independiente de cualquier grupo económico familiar o político. En este esfuerzo contaron con el apoyo de más de 400 panameños, quienes aportaron el capital inicial de US\$750,000.00. El Diario La Prensa salió a la luz pública el 4 de agosto de 1980, con 16 páginas tamaño “standard” y un tiraje de 5,000 ejemplares. Durante los siguientes 7 años, el periódico se ve sometido a las amenazas y desvanes del Gobierno Militar; el periódico es cerrado por unos días, el 30 de julio de 1982, y por seis meses, el 26 de julio de 1987. Después de estar operando por escasos 35 días más, el periódico es finalmente ocupado por las Fuerzas de Defensa y cerrado el 25 de enero de 1988. Para julio de 1987, Corporación La Prensa contaba con activos con un valor en libros de más de US\$2,300,000.00 y con un patrimonio social del orden de US\$1,100,000.00, el cual pertenecía a más de 800 accionistas.

En los primeros días de enero de 1990, luego de la invasión norteamericana se produce un cambio político en el país, los directores, ejecutivos y personal del periódico ingresan nuevamente a las instalaciones, para encontrarlas casi totalmente destruidas, como consecuencia de dos años de cierre y ocupación militar. La pérdida por destrucción se estimó en US\$1,900,000.00, lo que tuvo como resultado que el capital social quedara con un saldo deficitario de aproximadamente US\$400,000.00. Sin embargo, gracias a que los accionistas hicieron un aporte a capital del orden de los US\$250,000.00, al adelanto de US\$100,000.00 que el Miami Herald hizo a su contrato de impresión, a los arreglos de pago que se lograron con los acreedores principales, (destacándose entre los arreglos con Abitibi-Price y el Banco General, S.A., por más de un millón de Dólares cada uno) y el apoyo generalizado que recibió el periódico de sus lectores y anunciantes, se pudo reiniciar operaciones y financiar el costo inicial de las mismas. Para fines de 1990 se había logrado

reparar todo los equipos dañados y adquirir los que faltaban. Todos éstos factores permitieron que la empresa terminara dicho año fiscal con buenos resultados, rompiendo récord en ventas, utilidades, circulación, paginaje, porcentaje productivo, publicidad y calidad de impresión. La dinámica de crecimiento experimentada en el año 1990, la cual ha continuado en forma ascendente desde entonces, planteó la necesidad de renovar el equipo de impresión, así como de adquirir nuevos equipos, con miras a poder brindar un servicio de calidad de una manera eficiente a los lectores y anunciantes. El emisor a través de la renovación de sus equipos ha logrado triplicar la capacidad de producción con una calidad que le permite ofrecer colores en todas las páginas todos los días y publicar nuevos suplementos y secciones adicionales en el periódico, para una audiencia cada vez más especializada y exigente.

Actualmente, los principales activos de **CORPORACION LA PRENSA, S.A.** consisten en sus instalaciones, que incluyen edificios, equipos, maquinarias y materia prima, actualmente localizadas en la Avenida 12 de octubre y Calle C, Las Sabanas, Ciudad de Panamá. La Empresa es propiedad de más de Mil (1,500) pequeños accionistas entre los cuales se incluyen un 9.32% aproximadamente de sus empleados, sin que ninguna persona o grupo controle más del uno (1%) por ciento del Capital. A la fecha, la empresa mantiene 503 empleados y no cuenta con sindicatos o convenciones colectivas.

**CORPORACION LA PRENSA, S. A.**, mantiene relaciones financieras con Citibank hasta enero de 2016, Banco General, The Bank of Nova Scotia, BAC Credomatic y BAC Florida.

## **B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante**

**Reuniones Ordinarias de la Junta General de Accionistas:** Salvo que la Junta Directiva disponga otra cosa la Junta General de Accionistas celebrará una reunión ordinaria todos los años durante los tres (3) primeros meses del año en la fecha y lugar que determine los Estatutos o la Junta Directiva. La Junta General de Accionistas, reunida en sesión ordinaria podrá tratar los siguientes asuntos:

- a) Elección de Directores; b) Revisión de los estados financieros de la sociedad; c) Cualquier otro asunto que haya sido objeto de la convocatoria o que sea debidamente presentado en la junta por cualquier accionista.

**Reuniones Extraordinarias:** La Junta General de Accionistas celebrará reuniones extraordinarias por convocatoria de la Junta Directiva o del Presidente de la sociedad, cada vez que éstos lo consideren conveniente. Además, la Junta Directiva o el Presidente de la sociedad deberán convocar a la Junta General de Accionistas a una reunión extraordinaria cuando así lo soliciten por escrito; uno o más accionistas que representan por lo menos un cinco por ciento (5%) de las acciones emitidas y en circulación. La Junta General de Accionistas, reunida en sesión extraordinaria, podrá considerar únicamente los asuntos que hayan sido objeto de la convocatoria.

**Quórum y Votación:** En la primera convocatoria de toda reunión de la Junta General de Accionistas constituirá quórum la presencia de los tenedores de la mitad más una (1) de las acciones emitidas y en circulación o de sus respectivos apoderados o representantes legales. En la segunda convocatoria el quórum se constituirá con los accionistas que se encuentren presentes o representados cualesquiera sea su número.

Todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas deberán ser aprobadas por el voto afirmativo de accionistas que representen la mitad más una (1) de las acciones representadas, salvo las que a continuación se enumeran, para las cuales será necesario el voto afirmativo de accionistas que representen la mitad más una (1) de las acciones emitidas y en circulación, a saber: a) Enmendar el Pacto Social; b) Enajenar, gravar o dar en garantía los bienes de la sociedad, a efectos

de garantizar obligaciones de terceros; c) Aprobar fusiones con otras sociedades, d) Disolver la sociedad; e) Remover de su cargo los directores de la sociedad.

**Citación:** La convocatoria para cualquier reunión de la Junta General de Accionistas, ya sea ordinaria o extraordinaria, deberá hacerse con no menos de diez (10) días ni más de sesenta días (60) con antelación a la fecha de la Junta, de cualquiera de la siguiente manera: a) Mediante el envío de la misma por correo certificado o entrega personal a cada accionista con derecho a voto; b) Mediante su publicación por tres (3) días consecutivos en un diario de circulación general en la ciudad de Panamá.

Serán válidos los acuerdos tomados en cualquier Junta General de Accionistas, aunque no se haya efectuado la convocatoria en la forma antes prevista siempre y cuando en dicha reunión estén presentes o representados todos los accionistas o, estando presentes o representados el número de ellos necesario para que haya quórum, todos los accionistas ausentes renuncian al derecho de convocatoria previa a propósito de los asuntos a que se refieren tales acuerdos.

**Junta Directiva:** La Junta Directiva constará de nueve (9) miembros que deben ser accionistas de la sociedad y quienes no podrán ejercer cargo público alguno salvo los docentes.

**Elección:** Los miembros de la Junta Directiva serán elegidos por un término de dos (2) años en forma alterna, a razón de cuatro (4) o cinco (5) directores por año según sea el caso.

**Citación:** Las reuniones de la Junta Directiva podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro lugar que los directores determinen. La citación para cualquier reunión de la Junta Directiva la hará cualquier Dignatario de la sociedad mediante notificación escrita o personal dada a cada director con no menos de dos (2) ni más de (15) días con antelación a la fecha de la reunión. No obstante la Junta Directiva podrá acordar fechas periódicas de reunión, en cuyo caso no será necesaria la convocatoria.

**Quórum y Votación:** En las reuniones de la Junta Directiva constituirá quórum la presencia de la mayoría de los Directores. Las resoluciones de la Junta Directiva deberán adoptarse mediante el voto favorable de la mayoría de los Directores presentes.

**Remoción:** Cualquier Director podrá ser removido de su cargo por la Junta General de Accionistas, siempre que medie justa causa.

**Vacantes:** Las vacantes que ocurran en la Junta Directiva serán llenadas por acuerdo de la mayoría del resto de los miembros de la misma, aunque éstos no constituyan quórum.

**Facultades:** Los negocios de la sociedad serán administrados y dirigidos por la Junta Directiva, la que ejercerá todas las facultades de la sociedad, salvo las que la ley, éste Pacto Social o los estatutos reserven a la Junta General de accionistas. En consecuencia, la Junta Directiva podrá otorgar en fideicomiso, pignorar, hipotecar o de cualquier forma gravar los bienes de la sociedad para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones. Así como vender, permutar o en cualquier otra forma enajenar los haberes de la misma, excepto cuando se trate de bienes o activos no comprendidos en su giro corriente.

**Nombramiento de Comités:** La Junta Directiva podrá constituir uno (1) o más comités, a los que podrá delegar cualesquiera o todas sus facultades. Cada comité será integrado por dos (2) o más Directores.

**Dignatarios:** Los Dignatarios de la sociedad, quienes serán designados por la Junta Directiva para actuar al arbitrio de la misma, serán un Presidente, un Tesorero y un Secretario. La Junta Directiva podrá así mismo, elegir uno (1) o más Vicepresidentes, Sub-Tesoreros o Sub-Secretarios, así como los Agentes y empleados que estime conveniente. Cualquier persona podrá desempeñar más de un cargo. Para ser Dignatario no hace falta ser Director. Las facultades de los Dignatarios y su autorización para presentar a la sociedad y actuar en su nombre, serán fijado por la Junta Directiva.

**Representante Legal:** Sin perjuicio de lo que disponga la Junta Directiva, el Presidente ostentará la representación legal de la sociedad. En ausencia de éste la ostentará, en su orden, el Vice-Presidente, si lo hubiere, el Tesorero o el Secretario. A tales efectos, bastará la declaración del Dignatario de que se trate para acreditar ante terceros la existencia de la circunstancia que le permita a dicho Dignatario asumir la representación legal de la sociedad.

**Partes Relacionadas:** Los contratos u otras transacciones celebrados entre ésta y cualquier otra sociedad no serán nulos ni anulables por el solo hecho de que uno (1) o más de los Directores o Dignatarios de esta sociedad tengan intereses en la otra o sean Directores o Dignatarios de la misma, ni por el solo hecho de que uno (1) o más de los Directores o Dignatarios de esta sociedad, sean parte o estén interesados en dicho contrato o transacción.

Los Directores o Dignatarios de ésta sociedad quedan relevados de cualquier responsabilidad en que pudieren incurrir por contratar con la sociedad en beneficio de sí mismos o de cualquier firma o sociedad en la cual estén interesados a cualquier título.

**Traspaso de Acciones:** En el supuesto de que alguno de los accionistas decida vender, ceder, traspasar o en cualquier forma enajenar las acciones de las que sea titular, deberá ofrecerlas en primer término y mediante comunicación escrita a la sociedad, la cual dispondrá de un término de (30) días contados a partir de la fecha del recibo de la oferta para adquirirlas, pagando en efectivo el valor que las acciones de que se trate tengan según los últimos estados financieros de la sociedad. Para el caso de que los referidos estados financieros daten de más de seis (6) meses, cualesquiera de las partes podrán solicitar que por cuenta del solicitante a los auditores de la sociedad, para que preparen nuevos estados financieros y en cuyo caso el plazo de treinta (30) días de que trata ésta cláusula se contará a partir de la fecha en que los auditores entreguen a las partes interesadas tales estados financieros. Transcurridos los plazos de que trata esta cláusula, el accionista podrá enajenar libremente sus acciones. Será nulo el traspaso de acciones en caso en que no se haya observado esta formalidad.

**Política sobre control accionario:** La Junta Directiva velará para que ninguna persona, grupo de personas, o de empresas, adquieran un número de acciones que, a discreción de la misma ponga en peligro la representación pluralista y dispersa de accionistas de CORPORACION LA PRENSA, S.A., y que pudiera permitir el control de CORPORACION LA PRENSA, S.A. Igualmente, en ningún caso se permitirá que ninguna empresa o persona posea, individualmente, más del uno por ciento (1%) del total de las acciones emitidas y en circulación.

### C. Descripción del Negocio

**CORPORACION LA PRENSA, S. A.**, fue creada y organizada en 1979, con el propósito principal de publicar un periódico diario libre e independiente. La actividad principal de la compañía es la publicación, impresión y distribución de los diarios La Prensa y Mi Diario, la impresión de diversos tipos de artes gráficas y la venta de publicidad incluida en los diarios, catálogos, suplementos, revistas y nuestros sitios digitales.

Como quiera que nuestro negocio es el de proveer información a nuestros lectores, la empresa está expuesta a que personas que sientan que producto de alguna publicación se ha calumniado o afectado su honor, recurran a los tribunales a interponer denuncias penales y civiles. Conforme al informe dado por nuestra firma externa y asesores legales permanentes, los procesos entablados contra **CORPORACION LA PRENSA, S. A. y EDITORIAL POR LA DEMOCRACIA, S. A.**, no afectan o no afectarán la estabilidad económica de la empresa, pues consideran que los resultados serán favorables a la empresa.

Actualmente la compañía tiene procesos ordinarios que se vincula en los Juzgados Decimotercero de Circuito y Segundo Ramo Civil en los cuales se han dictado sentencias de primera instancia por un monto de B/.600,000 y B/.351,000 en concepto de indemnización. La Compañía ha interpuesto recurso de apelación en los respectivos Tribunales, debido a que considera que no tiene responsabilidad en los cargos de culpabilidad que se le imputan. La Compañía ha registrado en sus libros reserva para posible contingencia legal por el monto de la sentencia.

Al 31 de diciembre de 2016 existen otros reclamos legales interpuestos en contra de la Compañía y subsidiarias; la Administración y sus asesores legales estiman que no se espera que el resuelto de estos procesos tengan un efecto material adverso sobre la posición financiera de la Compañía. En el año 2015 se notificó de la emisión de sentencia, mediante el cual se declara parcialmente condena, por la suma de B/.600,000 en concepto de daño y moral causado en el proceso con Transcribe Trading, S. A., sin embargo, ambas partes anunciaron apelación a dicha sentencia. Además se notificó de sentencia en el caso de Salomon Shamah contra Corporación La Prensa, S. A. por la suma de B/.1,000,000, mediante el cual se absuelve de todas las pretensiones formuladas en contra de la corporación y se encuentra pendiente de resolver la solicitud de liquidación de gastos y costas.

En el año 2016 se interponen nuevas demandas en contra de la Corporación y subsidiaria y en la cuales tenemos tres procesos civiles de la Honorable Diputada Zulay Rodríguez por un monto de B/.300,000 cada una y otra del señor Sergio Isaac López Goti por un monto de B/.250,000.

Además a inicio del año 2017 el ex candidato presidencial Juan Carlos Navarro interpone una demanda civil por el monto de B/.2,000,000.

Además se mantienen los siguientes procesos legales que en su conjunto exceden el 20% del patrimonio neto de la Compañía: Julia Emilia Samaniego contra Corporación La Prensa, S. A. por la suma de B/.5,000,000; Panaplátanos, S. A. contra Corporación La Prensa, S. A. y Editorial Por La Democracia, S. A. por la suma de B/.7,000,000; Ernesto Pérez Balladares contra Corporación La Prensa, S. A. por la suma de B/.5,500,000; César Pereira Burgos (QEPD) contra Corporación La Prensa, S. A. por la suma de B/.25,000,000 y Kanello Karnakis contra Corporación La Prensa, S. A. por la suma de B/.3,000,000.

#### **D. Estructura Organizativa**

**CORPORACION LA PRENSA, S. A.**, no es parte de grupo o ente económico y es propietaria 100% de INMUEBLES INDUSTRIALES, S.A., CORPRENSA INTERNACIONAL, CORP., EDITORIAL POR LA DEMOCRACIA, S. A., y MI DIARIO, S. A.

#### **E. Propiedades, Plantas y Equipo**

### **Rotativas:**

1. Goss Universal 70 que en la actualidad tiene veinte (20) unidades impresión. Esta rotativa esta en la capacidad de producir 70,000 impresiones por hora. Además cuenta con un horno que le permite hacer impresiones en papeles satinados para la producción de revistas, panfletos, etc. Puede imprimir cuarenta (40) páginas tamaño standard en Full Color. En el año 2012 se instalaron equipos adicionales, denominados Barra Angulares por un valor de B/.82,505, que permiten aumentar la capacidad de producción de 40 a 44 páginas.
2. Goss Universal 75 que a un costo superior de B/10,000,000 en la actualidad tiene doce (12) unidades impresión y dos dobladoras. Esta rotativa esta en la capacidad de producir 75,000 impresiones por hora. Además cuenta con un horno adicional que le permite hacer impresiones en papeles satinados para la producción de revistas, panfletos , etc. Puede imprimir veinticuatro (24) páginas tamaño estándar en full color. Estas dos rotativas si bien son equipos separados pueden también trabajar como una sola o bien aprovechando que existe en total tres dobladoras puede funcionar también como 3 rotativas individuales permitiendo, la producción de hasta tres trabajos simultáneamente. Este equipo inicio operaciones a plena capacidad en abril 2008. Su configuración permite mucha flexibilidad para la producción de trabajos pequeños y grandes.

En el 2013 y 2015 se instalaron equipos adicionales - Barras Angulares por un valor de B/.135,634 y B/.85,868.59, respectivamente, que permiten aumentar la capacidad de 24 a 36 páginas.

### **Insertadoras:**

Una insertadoras Muller Martini 227 con capacidad para hacer insertos. Esta máquina se adquirió con una inversión de medio millón de dólares y está en la capacidad de hacer hasta seis (6) insertos dentro de una velocidad máxima de 12,000 ejemplares por hora.

Una insertadora modelo SLS-3000 de Muller Martini con capacidad de hacer hasta diez (10) insertos en uno, con una velocidad máxima de 32,000 ejemplares por hora. Esta máquina se adquirió a finales de 2005.

En noviembre de 2012 la Compañía adquirió una nueva insertadora modelo Proliner por un valor de B/.2,100,000, con capacidad para hacer hasta ocho (8) insertos en uno, con una velocidad máxima de 45,000 ejemplares hora.

### **Encuadernadoras:**

Una encuadernadora Osako con capacidad de coser y refilar productos en caballete. Esta encuadernadora es para terminar revistas. Esta máquina puede producir hasta 12,000 ejemplares por hora. Dos encuadernadoras Prima y Prima Plus. La primera (Prima) se instaló en el año 2,000 con capacidad de producir 15,000 ejemplares por hora. Esta máquina tuvo un costo de B/.350,000 y esta siendo utilizada para la terminación de productos comerciales. La segunda (prima plus) se instaló en el año 2,007 y puede producir hasta 22,000 ejemplares por hora y costó B/.476,000.

### **Refiladora:**

Una embuchadora cosedora Marca Muller Martini modelo Primera, con cuatro (4) marcadores de pila plana, salida a la izquierda, Guillotina Trilateral y Apilador en cruz Modelo Perfetto, adquirida en marzo de 2014 con un costo de B/.470,000 y con capacidad para refilar hasta 14,000 ejemplares por hora.

**Sistema Good News y Tark:** Este software se utiliza para escribir, armar y archivar las páginas del periódico.

**Bodega de Papel:** En la actualidad contamos con dos (2) bodegas de almacenamiento de papel con capacidad de almacenar hasta 2,500 toneladas métricas.

Contamos con veintiuna (16) personas en los departamentos de Ingeniería y Mantenimiento quienes tienen la responsabilidad de darle mantenimiento preventivo y correctivo a todos los equipo

En los talleres de Corporación La Prensa, S.A. estamos produciendo periódicos: La Prensa, Mi Diario, Capital Financiero, El Venezolano, El visitador, Betania News, San Francisco News, Costa del Este News y Panorama Católico, entre otros. Además revistas y suplementos para terceros como por ejemplo Catalogo de Electra Panamá, suplementos institucionales de la empresa como Ellas, Martes Financiero, A La Mesa, etc. En 1999 iniciamos la producción de volantes y manteles para restaurantes de comida rápida.

En el área de recursos humanos el departamento de Producción se dividió en tres(3) áreas: Pre-Prensa, Prensa y Post-Prensa. Cada jefe de área labora ocho (8) horas diarias rotando para completar las veinticuatro (24) del día, en ese momento se convierte el jefe del proceso completo, no en su área solamente. Esto implica que siempre hay a quien consultar y como periódicamente todos supervisan las tres (3) áreas, la producción dejó de hacerse en parcelas separadas y ganó continuidad; los diferentes segmentos de la tarea se perciben como un todo que debe funcionar en forma armónica para beneficio de todos.

#### **F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.**

La empresa no invierte en investigación y desarrollo.

#### **G. Información sobre tendencias**

La industria de los medios de comunicación están viviendo cambios importantes en la manera de difundir noticias y promover productos, aprovechando continuos avances tecnológicos. Estos nos ha llevado a hacer una amplia y detallada revisión de la manera en que estamos trabajando, para realizar los ajustes de estrategias necesarios.

La Corporación en los últimos años llevó a cabo inversiones en bienes de capital y equipos de tecnología de punta que nos han permitido diversificar nuestra operación. La División Comercial hoy día se dedica a la fabricación de productos comerciales, revistas y catálogos. Este rubro ha contribuido de manera importante aportando ingresos a la corporación .

## **II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS**

### **A. Liquidez**

El Estado Consolidado de Situación Financiera del año de Corporación La Prensa, S. A., refleja un incremento en el efectivo comparado con el período 2015, producto de un menor pago en el 2016 en concepto de participación en utilidades, impuesto sobre la renta y dividendos.

### **Recursos de Capital**

Al 31 de diciembre de 2016, la empresa mantiene préstamo Bank of Nova Scotia con vencimiento en enero de 2017, por la suma B/.83,307 (OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SIETE), utilizado para la compra de una rotativa U75 garantizados con primera hipoteca sobre fincas de



propiedad de la empresa y cuyo suma original era de B/.6,000,000 (SEIS MILLONES DE BALBOAS) y Líneas de Créditos por pagar por B/.37,393 (TREINTA Y SIETE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES).

## **B. Resultados de las Operaciones.**

La industria de la publicidad, principal fuente de ingreso de CORPORACION LA PRENSA, S.A., es muy sensitiva a los niveles de actividad económica y fundamentalmente en aquellas empresas que invierten activamente en publicidad. Por lo tanto, el mercado de publicidad y las ventas de CORPORACION LA PRENSA, S.A. estarán directamente ligadas a los niveles de actividad económica, sobre todo en aquellos rubros que utilizan la publicidad para promover sus productos y servicios.

Según la Compañía de Medición IBOPE relacionado con los resultados del sector en el año 2016, refleja un aumento en las actividades relacionadas a anuncios de Almacenes Electrónicos, Campañas Cívicas Gobierno, Financieras, Universidades, Servicios de Salud, Servicios Automotriz, Autos 4x4 y Proveedores de Internet. En la industria publicitaria, el medio prensa experimentó una disminución del 15.1% en comparación con el año anterior.

La utilidad integral neta del año corriente fue de B/.2,184,150 y para el año 2015 fue de B/.2,821,369, lo cual representa una disminución de B/.637,219, un 22.6% por ciento menos que el año anterior.

Los ingresos por venta de publicidad e impresión comercial de Corporación La Prensa durante el año 2016, fueron de B/.33,045,614 lo cual es un 15.1% menos que el año anterior. CORPRENSA continua manteniendo el liderazgo de participación publicitaria en la industria de periódico, con una participación del 47.9% del mercado.

Los ingresos de circulación alcanzaron la cifra de B/.5,527,638, y los mismos tienen una disminución de B/.408,393, un 6.9% en relación con el año 2015.

Los costos de producción y gastos generales y administrativos disminuyeron B/.5,359,108 un 13.6%, producto del plan de ahorro para operar y controlar eficientemente el uso de los recursos.

En febrero de 2016 la Compañía identificó pagos de clientes, aplicados incorrectamente en el auxiliar de cuentas por cobrar. Como resultado, se determinó que la cuenta por cobrar a una agencia publicitaria presenta una morosidad que excede las políticas de cobro de la Compañía. En consecuencia, la Compañía determinó realizar una reserva de esta cuenta por cobrar, la cual al 31 de diciembre de 2015 mantenía un saldo aproximado de B/.2,347,309.

Al evaluar esta situación, se determinó la necesidad de hacer una reserva para cuentas de dudoso cobro de B/.2,347,309 y re-expresar los saldos iniciales y finales de las cifras comparativas del año 2014.

Este ajuste producto de la reserva se detectó después de haber presentado el Informe de Actualización Trimestral en conjunto con los estados financieros interinos al 31 de diciembre de 2015 a la Superintendencia de Mercado de Valores.

Actualmente la compañía continua con las gestiones judiciales relacionada con la querrela penal, presentada el 31 de marzo de 2016 ante el Ministerio Público de Panamá.

### **C. Análisis de perspectivas**

La industria publicitaria nacional, aumentó un 4.4% con relación al año 2015 con una inversión de B/.665.1 millones de facturación bruta (2015: B/.636.8) de acuerdo a las cifras de monitoreo de IBOPE- TIME, medición que no incluye descuentos por volumen ni bonificaciones.

Este aumento se debió en gran medida al desempeño de la economía nacional en el 2016, especialmente en los anuncios de Almacenes Electrónicos, Campañas Cívicas Gobierno, Financieras, Universidades, Servicios de Salud, Servicios Automotriz, Autos 4x4 y Proveedores de Internet. Estos sectores lo componen empresas que utilizan mucha publicidad y por ende, tienen un impacto positivo en la industria.

Para el primer trimestre del año 2017, a pesar de tener una economía creciendo al 5.6%, se espera prudencia por parte de los anunciantes en general, debido a los posibles efectos negativos relacionados con las investigaciones a el consorcio internacional de periodistas, la Constructora Odebrecht y el caso Waked. Además a los efectos zona libre, construcción y la conclusión de infraestructuras del gobierno.

Continuamos haciendo frente al cambio tecnológico que experimenta la industria de los medio de comunicación a nivel mundial. Tanto en la Prensa como en Mi Diario estamos comprometidos en mantenernos a la vanguardia en la revolución tecnológica que estamos viviendo.

### **D. Hechos y cambios de importancia**

#### **10 de marzo de 2017**

*El día 10 de marzo de 2017 la Junta Directiva de Corporación La Prensa, S. A. (CORPRENSA), designó al economista Diego Quijano Durán presidente del grupo editorial, a partir del 29 de marzo de 2017, en reemplazo de Luis A. Navarro, quien completó su periodo en la directiva. Entre otros cargos, Quijano Durán ha sido editor de Economía y Negocios en el diario "La Prensa" y cofundador del Instituto para la Sociedad Abierta.*

#### **26 de enero de 2017**

*El día 26 de enero de 2017 en reunión ordinaria, la Junta Directiva aprobó la distribución y pago de un dividendo a razón de B/.0.70 por acción, pagadero a partir del 23 de febrero de 2017 a los accionistas registrados al 10 de febrero de 2017.*

#### **13 de octubre de 2016**

*En la junta directiva de Corporación La Prensa, S. A. del día 13 de octubre de 2016, se nombró a la licenciada Elizabeth Brannan de Berger, como nuevo miembro de la Junta Directiva en reemplazo del abogado Ricardo Alberto Arias, quien ha decidido retirarse.*

#### **8 de abril de 2016**

*El día 7 de abril de 2016 en reunión ordinaria se religieron los dignatarios de la Junta Directiva y la misma queda integrada así:*

<i>Presidente:</i>	<i>Luis Navarro</i>
<i>Vicepresidente:</i>	<i>César A. Tribaldos G.</i>
<i>Tesorero:</i>	<i>Guillermo Chapman Arias</i>
<i>Secretaria:</i>	<i>Rita Moreno de Valdés</i>
<i>Director:</i>	<i>Tomás Herrera</i>
<i>Director:</i>	<i>Diego Quijano</i>
<i>Director:</i>	<i>Ricardo Alberto Arias</i>
<i>Director:</i>	<i>Francisco Arias Galindo</i>
<i>Director:</i>	<i>Aurelio Barría</i>

### **1 de abril de 2016**

*Corporación La Prensa, S. A. presentó en la tarde del día 31 de marzo de 2016 ante el Ministerio Público una querrela penal para que se investigue presuntos delitos contra el patrimonio económico, el orden económico y cualquier otro acto ilícito que logre demostrarse en la investigación, por el orden de B/.2.3 millones, contra una ex asociada de la corporación y una agencia publicitaria.*

*Es importante señalar que el monto indicado no representa un riesgo para la estabilidad financiera de la empresa y la Junta Directiva de la corporación informó de esta irregularidad en la asamblea general de accionistas realizada el 31 de marzo de 2016.*

### **1 de abril de 2016**

*En la asamblea de accionistas realizada el día 31 de marzo de 2016, se reeligieron para el periodo 2016-2018 los siguientes miembros de la Junta Directiva:*

*Ricardo Alberto Arias  
Diego Quijano  
Guillermo Chapman Arias*

*El director Ricardo Arango, se retira de la Junta Directiva a la cual permaneció por 14 años como director y para ocupar la vacante fue postulado y escogido miembro de la Junta Directiva para el periodo 2014-2016, el abogado Francisco Arias Galindo, que además de tener experiencia editorial cuenta con más de 20 años de ejercicio de su profesión.*

### **3 de febrero de 2016**

*La industria de los medios de comunicación están viviendo cambios importantes en la manera de difundir noticias y promover productos, aprovechando continuos avances tecnológicos. Esto nos ha llevado a hacer una amplia y detallada revisión de la manera en que estamos trabajando, resultando en ajustes de estrategias.*

*Como parte de las iniciativas corporativas, que incluyen enfocar recursos para fortalecer y expandir nuestros productos líderes, hemos comunicado y acordado, de forma voluntaria, la terminación laboral con un grupo de asociados de Corporación La Prensa, S. A. El acuerdo suscrito contempla y honra todas las prestaciones laborales e indemnizaciones exigidos por la legislación vigente y es efectivo a partir del día 3 de febrero de 2016.*

### **2 de febrero de 2016**

*Que la Junta Directiva en reunión ordinaria, decidió realizar cambios a la estructura operativa de la Corporación y por lo tanto, realizó un Mutuo Acuerdo con el señor Eloy Santos, para prescindir del cargo que ocupaba como Gerente de Circulación.*

*El acuerdo es efectivo a partir del día 2 de febrero de 2016 y se designó al Gerente de Mercadeo de Circulación, la señora Marubis Ríos, el cargo de Gerente de Circulación.*

### **29 de enero de 2016**

*El día 28 de enero de 2016 en reunión ordinaria, la Junta Directiva aprobó la distribución y pago de un dividendo a razón de B/.0.90 por acción, pagadero a partir del 25 de febrero de 2016 a los accionistas registrados al 15 de febrero de 2016.*

## **III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES EMPLEADOS**

### **A. IDENTIDAD**

#### **1. DIRECTORES, DIGNATARIOS Y ADMINISTRADORES**

Al 31 de diciembre de 2016, la Junta Directiva de **CORPORACION LA PRENSA, S.A.** estaba compuesta por los siguientes miembros:

**Luis A. Navarro Linares- Presidente**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 14 de julio de 1958; dirección comercial Edificio Banco General, Marbella, Piso No.8, apartado postal 0823-01731; correo electrónico [lnavarro@indesa.com.pa](mailto:lnavarro@indesa.com.pa); teléfono 300-5560 y fax 300-5562.

Ha sido banquero por 25 años, destacándose su papel como Gerente General de Bank Boston en Panamá por 15 años hasta su venta en 2005. Ese año también fungió como Gerente General de Banistmo Panamá, seguidamente funda - junto otros socios - la empresa Indesa Capital. Además, el ingeniero Navarro se ha enfocado durante los últimos 10 años en estructurar y ejecutar financiamiento para expansiones comerciales, proyectos de infraestructura y compraventa de negocios.

Ha sido presidente de la Cámara Comercio Americana (Amcham) y de la Asociación Bancaria de Panamá . Actualmente participa en varias directivas, incluyendo: Vicepresidente de Indesa Holding y miembro de la Junta Directiva de Corporación La Prensa, desde el año 2005.

Estudió Ingeniería Administrativa e Ingeniería Mecánica en la Universidad de Missouri- Rolla, para luego obtener una Maestría con honores en Ingeniería Industrial en la Universidad Virginia Tech. También participó durante 1997-2000 en diversos programas ejecutivos del Harvard Business School y en el 2013 tomó el Advance Management Program de la misma Universidad

**César A. Tribaldos G. – Vicepresidente**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 28 de diciembre de 1945; dirección comercial Edificio PMG, Costa del Este, Piso No.1, apartado postal N/A; correo electrónico [ctribal2@empeisen.com](mailto:ctribal2@empeisen.com) ; teléfono 300-6368 y fax N/A.

Cursó estudios de Ingeniería Electromecánica en la Universidad Nacional y Administración Hotelera en Cornell University fue distinguido por la Universidad Interamericana de Panamá con el título “Doctorem Honoris Causa, mención en Humanidades”. Empresario. Ex Gerente General del Instituto Panameño de Turismo (IPAT), miembro en tres ocasiones de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social. Es director de empresas como Inversiones Coronado, S.A., Inmobiliaria San Felipe, Jaguar de Panamá S.A., Panayuca, S. A., Mi Banco, S.A, Financiera Rapidprestamo y Ex director de varias empresas bancarias y de seguros. Ex presidente del Club de Leones de Panamá, de la Cámara de Comercio de Panamá, de la Federación de Cámaras de Comercio de Centro América y Panamá (FECAMCO), del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) , de la Cámara de Turismo de Panamá (Camtur), de la Asociación Panameña de Hoteles (APATEL) y Fundación para el Desarrollo Socio Económico de Panamá (FUDESPA).

Ha sido miembro de la Junta Directiva de Corporación La Prensa, S.A. (1994 – 1997) y posteriormente fue nuevamente electo el 19 de marzo de 2003 a la fecha.

Se desempeñó como Gerente General Encargado de Corporación La Prensa, S.A, en los períodos junio 2007 a agosto 2008 y agosto 2010 a febrero 2011. Condecorado por el Vaticano con la Orden de San Gregorio Magno en el grado de Comendador.

**Guillermo Chapman Arias – Tesorero**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 22 de mayo de 1962; dirección comercial Paitilla, Vía Italia y Juan 23, Edificio Sucursal Banco General, Piso 1, apartado postal 0831-01373; correo electrónico [gchapman@empresagc.com](mailto:gchapman@empresagc.com) ; teléfono 303-5310 y fax 303-5305.

Maestría en Administración de Empresas en Souther Methodist University, Dallas Texas, Bachelor of Arts en Economía, Tufts University, Medford, Massachusetts. Ha sido Vicepresidente Ejecutivo de Empresa General de Capital, S. A., Director Ejecutivo de Finanzas y Administración, BSC de Panamá, S. A., Gerente General de Panamerican Management Services, S. A., Tesorero de Motta Internacional, S. A. y Sub Gerente de Banco General, S. A. Además Director de empresas como; Plastigas Holding Co. Inc, Petroleos Delta, S. A., Profuturo – Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía, S. A., Panamá Power Holdings, Inc. y General de Seguros, S. A.

**Rita Moreno de Valdés – Secretaria**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 25 de junio de 1944; dirección comercial N/A; apartado postal N/A; correo electrónico [jyrvaldes@cableonda.net](mailto:jyrvaldes@cableonda.net) ; teléfono 6616-3343 y fax N/A.

Realizó sus estudios universitarios en Annhurst College, Connecticut. Entre 1991 y 1995, se desempeñó como directora del Departamento de Suplementos del Diario La Prensa, que publica el Suplemento “Ellas”. Formó parte del grupo que en 1992 editó el Suplemento Especial “Recordemos para que no vuelva a suceder”, ganador del Premio Internacional Acan – Efe. Fue directora ejecutiva y actualmente forma parte de la junta directiva del Instituto Latinoamericano de Estudios Avanzados (ILDEA). Es miembro fundador del Museo de Biodiversidad diseñado por Frank Ghery. Actualmente, preside la Asociación de Vecinos de La Cresta y es miembro de la Junta Directiva de Corporación La Prensa, S. A.

**Aurelio Antonio Barría – Director**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 15 de julio de 1951; dirección comercial Edificio Motta Internacional, Zona Libre de Colón, Calle 14, apartado postal 0831-02678; correo electrónico [a.barría@motta-int.com](mailto:a.barría@motta-int.com) ; teléfono 303-2700 y fax 303-2701.

Graduado en Universidad de Villanova, Estados Unidos en “Economics and Business Administration” y Post Grado en Planificación Económica, La Haya Holanda. Ha sido Vicepresidente Ejecutivo de Motta Internacional, S. A., Gerente General – CIECO de Continental Import and Export, Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá, Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá, Ministro Consejero y Asesor Económico de la Embajada de Panamá en Washington DC – Estados Unidos y Director Ejecutivo del Fondo de Emergencia Social.

**Tomas Humberto Herrera D. – Director**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 22 de marzo de 1941; dirección comercial Edificio Scotia Plaza, Avenida Federico Boyd, Piso No.9, apartado postal 0816-03356; correo electrónico [therrera@gala.com.pa](mailto:therrera@gala.com.pa) ; teléfono 303-0303 y fax N/A.

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Panamá, Especializado en Disciplinas Bancarias – Universidad de Roma – Italia.

Educador y abogado, ha dictado cátedras de Moneda, Crédito y Banca, Relaciones del Gobierno con la Empresa Privada y Derecho Bancario. Además ha dictado una serie de conferencias de diferentes temas bancarios, Reaseguros y legales.

Ha sido miembro de las juntas directivas de las siguientes instituciones; Banco Nacional, Toronto Dominion Bank de Panamá, Reaseguradora Delta Internacional, Reaseguradora del Istmo, Bacardí Centroamérica, S. A., Corporación Incem, Compañía Panameña de Finanzas, S. A. Y Compañía Minera Raura, S. A., entre otras. Es miembro de la Junta Directiva de Corporación La Prensa, S.A, desde el año 2011.

**Diego Quijano – Director**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 18 de febrero de 1982; dirección comercial Grupo Su Casa, Vía España, No. 50, apartado postal 0823-05416; correo electrónico [de.quijano@gmail.com](mailto:de.quijano@gmail.com) ; teléfono 302-5421 y fax N/A.

Licenciado en Economía Internacional en la Universidad Georgetown – Washington DC, Estados Unidos. Master en Economía de la Escuela Austriaca por la Universidad Rey Juan Carlos, Madrid - España. La tesis de la maestría fue publicada en Procesos de Mercado; Revista Europea de Economía Política, bajo el título “Vínculos entre la Escuela Austriaca de Economía y el Método de Inversión en Valor” (Volumen IX, No. 1, Primavera 2012).

Laboró en el Banco Continental de Panamá, S. A. (fusionado con el Banco General, S. A.) desde el año 2004 al 2007, en el área de Proyectos y Procesos. Además fue Oficial de Finanzas Corporativas, en el área de Banca de Inversión. Durante el periodo del 2007 – 2009 fue editor de la sección de Economía y Negocios del diario La Prensa. Es fundador y miembro de la Junta Directiva del Instituto de Estudios para una Sociedad Abierta (ISA Panamá) y de la Casa 9 Signos Grupo Editorial, S. A.

Actualmente Vicepresidente de Proyectos Especiales en SUCASA del grupo UNESA. Es miembro de la Junta Directiva de Corporación La Prensa, S.A, desde enero de 2013.

**Francisco Arias Galindo – Director**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 6 de julio de 1965; dirección comercial Torre MMG, Piso 23, Paseo del Mar, Costa del Este, apartado postal 0832-00232; correo electrónico [francisco.arias@morimor.com](mailto:francisco.arias@morimor.com); teléfono 265-7742 y fax 265-7700.

Doctor en Jurisprudencia en la Universidad Georgetown – Washington DC, Estados Unidos.

Laboró en la firma de abogados Arias, Fábrega & Fábrega desde el año 1983 al 1985 como pasante, Arias, Fábrega & Fábrega Trust Co. BVI Limited de mayo a agosto de 2008, Kronish, Lieb, Weiner & Hellman de septiembre de 1989 a julio de 1990, Arias, Fábrega & Fábrega de julio de 1990 a marzo de 2007 y Morgan & Morgan de abril de 2007 a la fecha. Además es miembro de las Juntas Directivas de las compañías Asegurado Ancón, S. A. , Deli Gourmet, S. A. y Grupo Barú, S. A.

Es miembro de la Junta Directiva de Corporación La Prensa, S.A, desde marzo de 2016.

**Elizabeth Brannan Jaén de Berger – Director**

Nacionalidad estadounidense; fecha de nacimiento 28 de diciembre de 1947; dirección 7728 Brookville Road Chevy Chase, MD 20815, Estados Unidos, apartado postal N/A; correo electrónico [bbb20815@aol.com](mailto:bbb20815@aol.com); teléfono 225-2988 y 011-301-652-1420, fax N/A.

Doctor en Jurisprudencia en Boston College Law School – Estados Unidos.

Agente de ventas y representación sindical en Pan American Airways de 1971 a 1974, abogada penalista defensora de oficio en Newark, New Jersey, Estados Unidos, representación de acusados indigentes ante los tribunales estatales de New Jersey de 1978 a 1982.

Editora ad honorem de “La Prensa Digest”, boletín semanal publicado en Washington, que circulaba en inglés para informar de los acontecimientos en Panamá bajo la dictadura de 1986 a 1987, publicaba noticias de la Prensa y siguió publicando independiente en los años del cierre del diario de 1987 a 1989.

Colaborador y corresponsal en Washington del Diario La Prensa, sobre temas de las relaciones internacionales, política, justicia, diplomacia hemisférica y derechos humanos.

Es miembro de la Junta Directiva de Corporación La Prensa, S.A, desde octubre de 2016.

#### **Lourdes de Obaldía – Directora de La Prensa**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 2 de marzo de 1961; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [ideobaldia@prensa.com](mailto:ideobaldia@prensa.com) ; teléfono 323-6210 y fax 221-7684.

Licenciada en Ciencias Computacionales y Estadística de La Universidad Santa María La Antigua (USMA), 1985.

#### **Lorenzo Abrego – Director de Mi Diario**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 2 de noviembre de 1973; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [labrego@midiaro.com](mailto:labrego@midiaro.com) ; teléfono 222-9001 y fax 222-9090.

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Latina de Panamá. Licenciado en Periodismo en la Universidad de Panamá. Maestría en Periodismo Ejecutivo de la Universidad Santa María la Antigua.

Edita y coordina la producción del periódico Mi Diario. Cuenta con 16 años de experiencia en periodismo escrito.

#### **Rolando Rodríguez – Director Asociado y Editor General de Investigación de La Prensa**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 27 de julio de 1961; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [rrodriguez@prensa.com](mailto:rrodriguez@prensa.com) , teléfono 323-6213 y fax 221-7684.

Licenciado en Periodismo, en la Universidad de Panamá, 2001, Universidad de Taiwán, estudios sociales y políticos 1993, ha asistido a diferentes seminarios de actualización en la rama de periodismos dictados por el Centro Latinoamericano de Periodismo (CELAP), Fórum de Periodista, Inter-American Management Consultans y Colegio de Periodismo. Ha sido distinguido con una serie de reconocimientos por sus aportes al periodismo por diferentes asociaciones como; Mejor Análisis 2010, Gran Premio de Prensa, 2006, Mejor Reportaje 2006 y Premio Victoria Prensa Escrita, entre otros.

#### **María de Lourdes Mendoza Peregrina- Directora Web**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 6 de septiembre de 1972; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [maria.mendoza@prensa.com](mailto:maria.mendoza@prensa.com) , teléfono 323-6236 y fax 221-7684.

Licenciado en Periodismo de la Universidad de Panamá. Postgrado Periodismo de Investigación y Medios Digitales.

**Marta Sánchez Reverte – Directora de Suplementos**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 16 de octubre de 1968; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [marta.sanchez@prensa.com](mailto:marta.sanchez@prensa.com), teléfono 323-7374 y fax 323-7305.

Es graduada de Licenciada en Marketing de College Mobile Alabama.

Coordinar el contenido editorial de los diferentes Suplementos de acuerdo con la filosofía, perfil del producto y las consideraciones legales y administrativas en cumplimiento con el Plan Estratégico de la Corporación.

**Mónica Palm – Subdirector de La Prensa**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 13 de marzo de 1972; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [mpalm@prensa.com](mailto:mpalm@prensa.com); teléfono 222-1222, ext. 6212 y fax 221-7684.

Es Licenciada en Comunicación Social de la Universidad Santa María La Antigua. Cuenta con una Maestría en Periodismo Investigativo de la Florida International University.

Planificar y controlar el contenido editorial de La Prensa de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de Redacción para garantizar el contenido editorial del Periódico, según la filosofía de la Corporación, perfil del producto, las consideraciones éticas, legales y administrativas en cumplimiento con el Plan Estratégico de la Corporación.

**Maite Castrellón – Director de Contenido Digital**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 16 de agosto de 1978; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [maite.castrellon@prensa.com](mailto:maite.castrellon@prensa.com); teléfono 222-1222, ext. 6335 y fax 221-7684.

Licenciada en Diseño Gráfico de la Universidad de Santa María La Antigua.

Edita y coordina la producción del periódico digital.

**Rita Vásquez – Subdirector Editorial**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 31 de enero de 1973; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [rita.vasquez@prensa.com](mailto:rita.vasquez@prensa.com); teléfono 222-1222, ext. 6211 y fax 221-7684.

Licenciada en derecho de la Universidad Santa María la Antigua, con más de 20 años de experiencia en derecho corporativo y administrativo. Durante su carrera ocupó el cargo de abogada regional para varias multinacionales y como abogada asociada de la firma de abogados Sucre, Arias & Reyes. Posee una maestría en Derecho Empresarial de la Universidad Latina. Vásquez, entró a La Prensa en 2007 ocupando varios cargos en la redacción del diario y actualmente se desempeña como Subdirectora.

Apoya en las ediciones de las notas elaboradas por los periodistas y colaboradores, para desarrollarlas de acuerdo con la importancia para los lectores en apego al manual de redacción del



periódico. Además asistir a los editores de las secciones, en caso de que éstos se encuentren libre o en periodo de vacaciones.

**Juan Carlos Planells - Gerente General**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 12 de septiembre de 1962; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [jcp@prensa.com](mailto:jcp@prensa.com) , teléfono 323-7300 y fax 221-7328.

Es Ingeniero Electrónico de la Universidad Santa María la Antigua. Maestría en Administración de negocios con énfasis en Dirección empresarial en la Universidad Latina. Postgrado en Alta Gerencial en la Universidad Latina de Panamá. Cuenta con más de 30 años de experiencia en la empresa.

Responde directamente al Presidente y/o a la Junta Directiva de la empresa. Establece los lineamientos y políticas a seguir por la empresa. Dirige las áreas administrativas, comercial y producción, siendo responsable de la planificación, desarrollo y ejecución de las estrategias comerciales y desempeño financiero de la Corporación.

**María Eugenia Sosa de García De Paredes - Gerente de Finanzas**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 20 de julio de 1959; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [mgarcia@prensa.com](mailto:mgarcia@prensa.com) , teléfono 323-7316 y fax 222-9066.

Es graduada de Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Contabilidad de Boston University, Massachusetts, Estados Unidos. Cuenta con más de 20 años de experiencia en la empresa.

Planifica, organiza y dirige todas las actividades financieras, contables, presupuestarias y administrativas de la empresa. Dirige las gestiones financieras de acuerdo a las pautas generales establecidas. Es responsable por el mantenimiento de un adecuado sistema de información y de control interno.

**Soodabeh Salence – Gerente Senior de Mercadeo**

Nacionalidad belga; fecha de nacimiento 12 de mayo de 1980; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [ssalence@prensa.com](mailto:ssalence@prensa.com) , teléfono 323-7248 y fax 221-7328.

Licenciada en Mercadeo y Publicidad de la ULACIT. MBA – Maestría en administración con énfasis en Administración de Servicios Tecnológicos en la Universidad de Monterrey México.

Desarrolla y coordina las estrategias de publicidad y promoción de los productos de la empresa establece los mecanismos adecuados para promover las operaciones en el comercio electrónico de la empresa.

**Ismari Pimentel – Gerente de Ventas**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 30 de junio de 1970; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [ismari.pimentel@prensa.com](mailto:ismari.pimentel@prensa.com) , teléfono 323-7248 y fax 221-7328.

Licenciada en Finanzas en la Universidad Santa María La Antigua. MBA – Maestría en Administración de Empresas en Nova University.

Actualmente es la encargada de la planificación, organización, orientación y coordinación de las operaciones de ventas publicitarias de agencias, ventas directas, telemarketing, ventas de clasificados y desplegados, al igual que se encarga de evaluar el estado de las ventas, promover y estimular la inversión publicitaria, planificar y organizar programas, métodos, incentivos y campañas especiales de ventas, así como la formación profesional del personal a su cargo.

**Basilio Fernández – Gerente de Operaciones**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 22 de marzo de 1964; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [bfernandez@prensa.com](mailto:bfernandez@prensa.com) teléfono 323-7291 y fax 221-7328.

Es técnico en Ingeniería de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Panamá, Técnico en Finanzas de CESA-APEDE, Licenciado en Administración de Empresas y Maestría en Administración de Empresas con Énfasis en Recursos Humanos de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología- Laureate International Universities.

Cuenta con más de 30 años de experiencia en la empresa.

Organiza, planea, dirige, supervisa y controla los sistemas para la fabricación de los productos de la empresa. Administra todos los recursos de producción para el cumplimiento de los estándares preestablecidos de calidad, cantidad de productos, etc. Participa en la fijación de las políticas de producción de la empresa.

**Yanniva Almengor - Gerente de División Comercial**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 4 de octubre de 1972; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [yalmengor@prensa.com](mailto:yalmengor@prensa.com) , teléfono 323-7216 y fax 221-7328.

Es Técnico en Diseño Gráfico y Artes Plásticas. Licenciada en Diseño Gráfico de la Universidad de Panamá y es Master en Administración de Empresas con Énfasis en Mercadeo de la Universidad Interamericana de Panamá.

Administra el negocio Comercial de la Corporación mediante la planificación, desarrollo, coordinación, dirección, supervisión y control de las actividades técnicas, operativas y administrativas relacionadas para garantizar las metas de rentabilidad establecidas.

**Marubis Ríos – Gerente de Circulación**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 3 de junio de 1980; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [mrrios@prensa.com](mailto:mrrios@prensa.com), teléfono 323-7703 y fax 221-7328.

Licenciada en Mercadeo y Publicidad con énfasis en Gerencia de Ventas (2002) de la Universidad Latina de Panamá. Supervisa las actividades y funciones relacionadas con la distribución integral de las impresiones de la empresa; apertura de nuevos puntos de venta para el periódico; las relaciones y atención a clientes, mayoristas, distribuidores, puestos de venta y similares del departamento; y la supervisión del recurso humano, activos y uso del equipo del departamento.

**José Bordelon - Gerente de Tecnología**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 4 de noviembre de 1962; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [jrb@prensa.com](mailto:jrb@prensa.com) teléfono 323-7456 y fax 221-7328.

Es Ingeniero Electrónico de la Universidad Santa María la Antigua y es Master en Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas de la Universidad Interamericana de Panamá.

Dirige el mantenimiento y funcionamiento de los sistemas y equipos informáticos. Se ocupa de investigar nuevas tecnologías de software, hardware y aplicaciones. Dirige y controla el trabajo desarrollado por los ingenieros y técnicos de sistemas. Cuenta con más de 20 años en la empresa.

**Ana Leyla Sánchez – Gerente de Desarrollo Humano**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 8 de febrero de 1969; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [alsanchez@prensa.com](mailto:alsanchez@prensa.com), teléfono 323-7278 y fax 323-7305.

Licenciada en Psicología en la Universidad de Panamá. Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Diplomado en Capacitación y Desarrollo del Centro de Formación Capinte México y Ulacit Panamá. Facilitadora de programas de Administración de Recursos Humanos a nivel de Maestría.

Se ha desempeñado por más de 17 años en diversas organizaciones, liderando procesos de gestión y retención del talento, estrategias para el desarrollo de culturas organizacionales y relaciones laborales. Actualmente define y asegura la ejecución de las políticas que garantizan la selección, evaluación, desarrollo, retención y seguridad laboral del capital humano.

**Analida Díaz – Gerente de Fidelización**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 15 de enero de 1970; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [adiaz@prensa.com](mailto:adiaz@prensa.com), teléfono 323-7345 y fax 224-9646.

Graduada de Administración de Empresas con Especialidad en Mercadeo de Texas Christian University, Fort North, Estados Unidos y Maestría en Artes Liberales.

Con responsabilidades en la dirección y desarrollo de planes de estrategias para el incremento de suscripciones; así como la coordinación de eventos promocionales y participación en el desarrollo de planes de atención a clientes suscriptores.

**Adela Mendoza – Jefe de Relaciones Públicas**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 14 de enero de 1944; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [amendoza@prensa.com](mailto:amendoza@prensa.com), teléfono 323-7344 y fax 221-7328.

Estudios de Relaciones Públicas, en la Universidad de Panamá. Cuenta con más de 30 años de experiencia en la empresa.

**EMPLEADOS DE IMPORTANCIA Y ASESORES**

**Aminta Lourdes Villarreal - Jefa de Contabilidad**

Nacionalidad panameña; fecha de nacimiento 24 de julio de 1966; dirección comercial Edificio La Prensa, Avenida 12 de Octubre, apartado postal 0819-05620; correo electrónico [lvillarreal@prensa.com](mailto:lvillarreal@prensa.com), teléfono 323-7312 y fax 222-9066.

Es Licenciada en Contabilidad de la Universidad de Panamá. Estudios de maestría en Administración de Empresas y Finanzas en la Universidad Interamericana de Panamá. Miembro del Colegio de Contadores Autorizados de Panamá.

Coordina, supervisa y controla las labores contables que se derivan de las operaciones de la empresa. Se asegura que los reportes o informes contables reflejen razonablemente la situación financiera de la empresa.

### 3. ASESORES LEGALES

**GALINDO, ARIAS & LOPEZ** ubicado en Avenida Federico Boyd No.18 y Calle 51, Scotia Plaza, Piso 9,10 y 11, teléfono 263-5633 y fax 263-5335 o 269-6730, el contacto principal es el Doctor Ricardo Alberto Arias el Doctor Mario Lewis y el Lic. Diego Herrera.

**ALFARO, FERRER & RAMIREZ** ubicado en la Avenida Samuel Lewis y Calle 54, Urbanización Obarrio, Edificio Afra, Piso No.10, teléfono 263-9355 y fax 263-7214 el contacto principal es la Licenciada Enna Ferrer de Carles y Lic. Juan Gabriel González

**MEJÍA Y ASOCIADOS** ubicado en la Avenida Samuel Lewis y Calle 53, Edificio Omega., Piso 7, teléfono 213-1568 o 214-7652 y fax 213-2166 , oficina 7A y 7E el contacto principal es el Licenciado Jair Urriola.

**MENDOZA, ARIAS, VALLE & CASTILLO** ubicado en Edif. Interfinanzas, No. 110, Calle 50 y Calle 74, teléfono 270-7840 y fax 270-7848 el contacto principal es el Licenciado Ricardo Alemán.

**BENEDETTI & BENEDETTI** ubicado en la Avenida Samuel Lewis, Edificio Comosa Piso No.21, teléfono 263-4444 y fax 264-5962, el contacto principal es la Lic. Yoliana Arosemena Benedetti.

**CASTRO & BERGUIDO** ubicado en la Calle Elvira Méndez, Edificio Vallarino Piso No.6, teléfono 264-0506 y fax 264-0516, el contacto principal es la Lic. Judith Barría.

**RIVERA, BOLIVAR & CASTAÑEDAS** ubicado en Calle Aquilino de la Guardia, Torre Banco General, Marbella, Piso 9, Teléfono 397-3000 y Fax 209-5909 y el contacto principal es el Lic. José Javier Rivera.

### 1. AUDITORES

Los Estados Financieros de **CORPORACION LA PRENSA, S.A.** al 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por **KPMG**, ubicados en Avenida Samuel Lewis, Calle 56, Obarrio, teléfono 208-0700, fax 264-0952, el contacto principal es el Lic. Kuldip Sing.

#### 1. Designación por acuerdos o entendimientos

No contamos con designación por acuerdos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

#### A. Compensación

El monto de la compensación pagada y beneficios en especies reconocidos al personal clave de la Corporación ascienden a la suma de B/. 1,852,664 para el año que terminó el 31 de diciembre de 2016.

Los Directores miembros de la Junta Directiva recibieron B/300.00 cada uno por reunión efectuada, para el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2016, la suma pagada en concepto de dietas a directores fue de setenta y cinco mil novecientos balboas (B/**97,101**).

La Corporación no cuenta con programas de pensiones, retiros o beneficios similares para sus ejecutivos.

**B. Prácticas de la Directiva**

**Miembros de la Junta Directiva**

Lic. Luis A. Navarro – Presidente	del 29 de marzo de 2005	marzo 2017
Lic. César Tribaldos – Vicepresidente	del 19 de marzo de 1994	marzo 2017
Lic. Guillermo Chapman Arias- Tesorero	del 17 de octubre de 2014	marzo 2018
Licda. Rita Moreno de Valdés-Secretaria	del 22 de julio de 2010	marzo 2017
Lic. Aurelio Barría- Director	del 25 de marzo 2015	marzo 2017
Lic. Tomás Herrera- Director	del 25 de enero de 2012	marzo 2017
Lic. Diego Quijano-Director	del 10 de enero de 2013	marzo 2018
Lic. Francisco Arias Galindo- Director	del 31 de marzo de 2016	marzo 2018
Lic. Elizabeth Brannan de Berger –Director	del 13 de octubre de 2016	marzo 2018

Ver Hechos y Cambios de Importancia – página 9

**D. Empleados**

Al 31 de diciembre de 2016 la empresa mantenía 503 empleados y no cuenta con sindicatos o convenciones colectivas.

**E. Propiedad Accionaria**

<b>GRUPO</b>	<b>CANTIDAD DE ACCIONES</b>	<b>% DEL TOTAL DE ACCIONES EMITIDAS</b>	<b>NUMERO DE ACCIONISTAS</b>	<b>% DEL TOTAL DE ACCIONISTAS</b>
<b>Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores</b>	<b>40,320</b>	<b>2.66%</b>	<b>22</b>	<b>1.39%</b>
Otros Empleados	<b>30,274</b>	<b>2.00%</b>	<b>148</b>	<b>9.32%</b>

**IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES**

**A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son Propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.**

Ninguna persona o grupo posee más del uno por ciento (1%) del total de las acciones emitidas y en circulación, por tal razón no existe persona que ejerza control de la empresa.

### C. Presentación tabular de la composición accionaria del emisor.

GRUPO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	% DEL NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONISTAS	% DEL NUMERO DE ACCIONISTAS
1-500	108,741	7.2%	1,173	73.9%
501-1000	76,713	5.1%	104	6.5%
1001-2000	160,785	10.6%	123	7.7%
2001-5000	293,171	19.3%	93	5.9%
5001-7500	273,803	18.0%	49	3.1%
7501-10000	122,365	8.1%	14	0.9%
10001-16,000	481,624	31.7%	32	2.0%
<b>TOTALES</b>	<b>1,517,202</b>	<b>100%</b>	<b>1,588</b>	<b>100%</b>

### C. Persona controladora

Ninguna persona o grupo posee más del uno por ciento (1%) del total de las acciones emitidas y en circulación.

### D. Cambios en el control accionario

No existe cambio en el control accionario de la empresa., por tal razón no existe persona controladora.

## V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

### A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

**Corporación La Prensa, S. A.** Es propietaria 100% de INMUEBLES INDUSTRIALES, S. A. y EDITORIAL POR LA DEMOCRACIA, S. A., empresas organizada bajo las leyes de la República de Panamá, con las cuales mantiene contratos de alquiler del local donde opera la empresa y comercialización de la publicidad y producción de los periódicos La Prensa y Mi Diario. Es propietaria 100% de CORPRENSA Internacional constituida en Islas Vírgenes Británicas y Mi Diario, S. A., empresa sin operaciones. Las cuentas y transacciones significativas han sido eliminadas en la consolidación.

Los Estados Financieros de la subsidiaria son preparados para el mismo período que la Compañía Matriz, utilizando políticas de contabilidad consistentes y en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### B. Interés de Expertos y Asesores

No aplica

## VI. TRATAMIENTO FISCAL

### A. Régimen de incentivos industriales

Mediante Resolución 43 de Registro Oficial de la Industria Nacional del 6 de julio de 1990, Corporación La Prensa, S.A. se acogió al régimen de incentivos para el fomento y desarrollo de la industria nacional y de las exportaciones, previsto en la Ley No.3 del 20 de marzo de 1986. La inscripción de Corporación La Prensa, S.A. en el Registro Oficial de la Industria Nacional tenía inicialmente una duración de diez años. En marzo de 2008, Corporación La Prensa, S.A. solicitó al

Ministerio de Comercio e Industrias una extensión de la vigencia del Registro Oficial de la Industria Nacional, la cual se le otorgó por un período adicional de dos años, hasta el 2002 y el cual a su vez fue extendido hasta el 31 de diciembre de 2015.

Mediante Ley 1 de enero de 2017 las empresas que, al 31 de diciembre de 2016, mantengan vigente su inscripción en el Registro Oficial de la Industria Nacional conforme a la Ley 3 de 1986, mantendrán los beneficios que otorga dicho registro hasta el 31 de diciembre de 2017.

Corporación La Prensa, S.A. goza, entre otros, de los siguientes incentivos fiscales:

- a) Impuesto de importación de tres por ciento sobre maquinaria, equipo, partes y accesorios, materia prima, productos semi-elaborados, envases, combustibles y lubricantes que entren en la composición y proceso de elaboración de sus productos.
- b) Exoneración del impuesto sobre la renta sobre las utilidades netas reinvertidas para la expansión de la capacidad de la planta o para producir artículos nuevos.
- c) Régimen especial de arrastre de pérdidas para efectos del pago del impuesto sobre la renta. Las pérdidas sufridas durante cualquier año de operación, dentro de la vigencia del Registro Oficial, podrán deducirse de la renta gravable en los tres años inmediatamente posteriores al año en que se produjeron.

**D. La empresa retiene del pago de los dividendos el diez por ciento (10%) del impuesto de dividendos a todos los accionistas.**

## **VII. ESTRUCTURAS DE CAPITALIZACION**

### **A. Resumen de la Estructura y Capitalización**

#### **1- Acciones y títulos de participación**

Tipo de Valor	Emitidas y en circulación	Listado Bursátil
Acciones	1,517,203	No

#### **B. Descripción y Derechos de los Títulos**

##### **1. Capital Accionario**

El monto del capital social autorizado es de dos millones quinientos mil (2,500,000) acciones comunes, por un valor de un (B/.1.00) balboa cada una. Al 31 de diciembre de 2016 cuenta con un millón quinientos diez y siete mil doscientos tres (1,517,203) acciones comunes pagadas, emitidas y en circulación, con un valor nominal de un balboa (B/.1.00) cada una.

Todas las acciones tendrán los mismos derechos y privilegios y cada una tendrá derecho a un (1) voto en todas las Juntas Generales de accionistas. Los certificados serán emitidos en forma nominativa.

En los últimos cinco (5) años el capital ha sido pagado solo en efectivo. La empresa no tiene planes de incrementar el capital accionario.

En el año 2006, anunció un programa de recompra de sus acciones hasta por 160,000 acciones, aceptando ofertas de ventas hasta por un precio de B/.11.25 por acción. El programa inicio en julio de 2006 y finalizó en septiembre del mismo año. Se recompraron 95,036 acciones por un monto

B/.1,050,621. Luego de la finalización, durante el 2007 se recompraron 5,514 por un monto de B/65,163 (2006: 95,036 acciones por B/1,050,621).

La compañía aprobó durante el año 2010 la recompra de acciones hasta por un valor de B/.250,000, dando como resultado a la fecha la recompra de 7,538 acciones a un valor de B/.134,188.

Los tenedores de acciones comunes tienen el derecho de recibir dividendos como y cuando sean declarados por la Compañía. Todas las acciones comunes tienen derecho a un voto por acción sin restricción, excepto las emitidas a la entidad Pro fundación quien al 31 de diciembre 2016 tiene un total de 50,000 (2015:50,000) acciones.

## 2. Títulos de participación

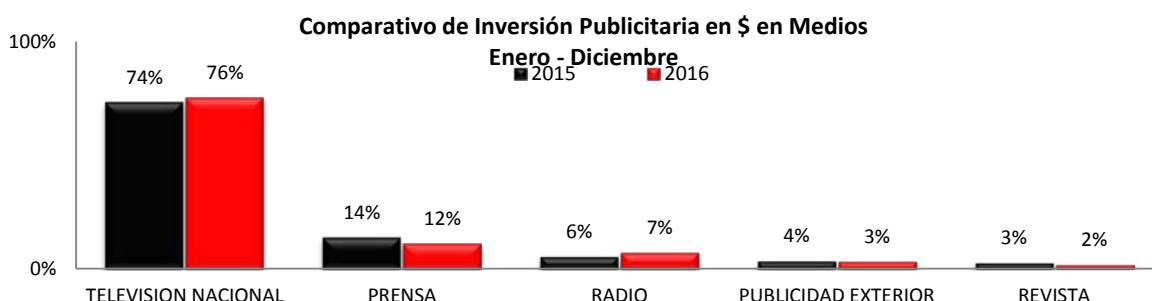
La empresa solamente tiene acciones comunes y no tiene títulos de participación.

### C. Información de Mercado

#### Medios Publicitarios

La industria publicitaria nacional, según información de la compañía de monitoreo de inversión publicitaria IBOPE-TIME aumentó su publicidad en el año 2016. En términos generales el sector publicitario aumentó 4.4% con relación al año 2015, con B/.665.1 millones de facturación bruta, comparado con los B/.636.8 millones en el 2015. Este aumento se debió en gran medida a sectores como anuncios de de Almacenes Electrónicos, Campañas Cívicas Gobierno, Financieras, Universidades, Servicios de Salud, Servicios Automotriz, Autos 4x4 y Proveedores de Internet.

Estos sectores lo componen empresas cuyos modelos de negocio las obligan a utilizar la publicidad para generar demanda, teniendo así un impacto positivo en la industria.



Fuente: IBOPE (se excluye la categoría auto pauta Televisión)

#### Inversión publicitaria por año según medio en dólares brutos

Medio	2016	%	2015	%	Var 16 - 15	% Var
TELEVISION NAL	502,915,298	76%	469,055,718	74%	33,859,580	7.2%
PRENSA	76,617,881	12%	90,269,624	14%	(13,651,743)	-15.1%
RADIO	49,178,530	7%	35,704,664	5%	13,473,866	37.7%
REVISTA	13,238,000	2%	18,204,094	3%	(4,966,094)	-27.3%
PUB. EXTERIOR	23,140,423	3%	23,557,325	4%	-416,902	-1.8%
<b>Total general</b>	<b>665,090,132</b>	<b>100%</b>	<b>636,791,425</b>	<b>100%</b>	<b>28,298,707</b>	<b>4.44%</b>



Analizando las cifras de la tabla, podemos ver que el medio televisivo tuvo un aumento de 7.2%, frente a los periódicos que disminuyeron un 15.1%. La radio incrementó en un 37.7% y las revistas disminuyeron su desempeño en 27.3%. La publicidad exterior obtuvo una disminución de 1.8%. Es importante señalar que dentro del rubro revistas se contempla la inversión de los productos Ellas, sin embargo, no se incluye las pautas publicitarias de otros suplementos de Corprensa como Martes Financiero y A la Mesa.

### Comparativo de inversión publicitaria por periódico en dólares brutos

	2016	%	2015	%	Var 16 - 15	% Var
LA PRENSA	33,242,810	44%	38,422,062	43%	(5,179,252)	-13%
CRITICA	11,714,045	15%	13,433,674	15%	(1,719,629)	-13%
EL PANAMA AMERICA	3,712,076	5%	5,708,186	6%	(1,996,110)	-35%
EL SIGLO	7,146,437	9%	7,747,023	9%	(600,586)	-8%
LA ESTRELLA DE PANAMA	7,126,757	9%	8,485,505	9%	(1,358,748)	16%
CLASIGUIA	4,564,249	6%	5,762,166	6%	(1,197,917)	-21%
MI DIARIO	3,456,907	5%	3,677,377	4%	(220,470)	-6%
DIA A DIA	1,781,337	2%	2,558,653	3%	(777,316)	-30%
CAPITAL FINANCIERO	862,880	1%	939,283	1%	(76,403)	-8%
MAS CLASIFICADO	365,563	0%	1,120,227	1%	(754,664)	-67%
METRO LIBRE	2,644,821	4%	2,415,470	3%	229,351	9%
<b>Total general</b>	<b>76,617,881</b>	<b>100%</b>	<b>90,269,626</b>	<b>100%</b>	<b>(13,651,745)</b>	<b>-15.1%</b>

Fuente: IBOPE ( se excluyó la categoría: autopauta Televisión)

Detalle de facturación bruta según medios: Según la compañía IBOPE TIME PANAMÁ, las cifras de inversión publicitaria se calculan en base a los anuncios por las tarifas brutas publicadas en los diferentes medios (TV, Prensa, Revista, Radio y Publicidad Exterior). La estimación de dichas tarifas no contempla descuentos, bonificaciones o anuncios no pagados por convenios de canjes o patrocinios.

Analizando las cifras proporcionadas por IBOPE del rubro de periódicos únicamente y relacionados con los productos de la Corporación, La Prensa en términos generales refleja una disminución de B/.5.2 millones relacionada con el 2015 y que representa una variación de -13%. Relacionado a los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal del 2016 representa el 44.0% de la inversión en el medio prensa. Mi Diario tuvo una disminución de -6% y representa el 5.0% de la inversión del mercado.

La facturación de Mi Diario y La Prensa representan el 46.6% del total del rubro de periódicos, estas cifras no incluyen la facturación de la División Comercial ni la inversión publicitaria de nuestros suplementos Ellas y Martes Financiero, ni tampoco los ingresos que percibe la Corporación por las ventas optativas y otros proyectos. De incluirlos, la participación de Corporación La Prensa, S. A. en el sector de medios escritos sería más alta, ya que este reporte de inversión publicitaria de IBOPE-TIME utiliza las cifras de inversión publicitaria calculadas en base a los anuncios por las tarifas brutas o abiertas publicadas en los diferentes medios.

## I PARTE

### RESUMEN FINANCIERO

Presente un resumen financiero de los resultado de operación y cuentas del Balance del año y de los tres períodos fiscales anteriores, en la presentación tabular que se incluye a continuación. Propósito: Brindar al inversionista en un formato tabular sencillo y comprensible información relevante sobre el emisor y sus tendencias. Elija la presentación que sea aplicable al emisor, según su giro de negocios.

Estado de Situación Financiera	2016	2015	RE-EXPRESADO 2014	NO RE- EXPRESADO 2013
Ingresos por Ventas	38,573,252	44,874,407	47,634,776	51,776,492
Costos y Gastos Generales de Administración	-34,049,138	-39,408,246	-40,970,388	-42,630,926
Depreciación y Amortización	-1,740,956	-1,752,606	-1,745,202	-1,830,238
Utilidad en Operaciones	2,783,158	3,713,555	4,919,186	7,315,328
Margen Operativo	7.22	8.27	10.32	14.13
Otros Ingresos, netos	1,131,720	1,068,535	741,965	742,318
Participación en Utilidades a los asociados	-1,060,000	-1,363,000	-1,512,000	-2,300,000
Impuesto sobre la renta	-670,728	-597,721	-950,976	-1,628,951
Utilidad neta	2,184,150	2,821,369	3,198,175	4,128,695
Acciones emitidas y en circulación promedio	1,517,203	1,516,898	1,515,905	1,514,166
Utilidad por acción	1.44	1.86	2.11	2.73
Balance General	2016	2015	RE-EXPRESADO 2014	NO RE- EXPRESADO 2013
Activos Circulantes	18,871,203	18,858,558	17,679,220	21,472,280
Total de Activos	44,277,207	43,958,057	43,308,539	46,450,966
Pasivos Corrientes	6,287,871	6,940,542	6,789,006	8,381,870
Pasivos No Corrientes	1,567,365	1,416,130	2,240,784	3,527,030
Total de Pasivos	7,855,236	8,356,672	9,029,790	11,908,900
Acciones Comunes	1,634,838	1,634,533	1,633,540	1,631,701
Acciones en Tesorería	-1,304,788	-1,304,788	-1,304,788	-1,302,988
Capital Pagado	1,011,095	1,004,266	982,867	951,604
Reserva de Valuación	1,631	1,458	1,976	-2,122
Utilidades Retenidas	35,079,195	34,265,916	32,965,164	33,259,627
Total del Patrimonio de los Accionistas	36,421,971	35,601,385	34,278,749	34,542,066
Razones Financieras				
Dividendo Pagado por Acción	0.90	1.00	1.52	1.52
Deuda Total / Patrimonio	21.57	23.47	26.34	34.47
Capital de Trabajo	12,583,332	11,918,016	10,890,214	13,090,410
Razón Corriente	3.00	2.71	2.60	2.56
Utilidad Operativa / Gastos Financieros	104.84	60.80	60.45	80.25

**II PARTE**  
**ESTADOS FINANCIEROS**

[Adjunto le estamos enviando los estados financieros de Corporación La Prensa, S.A. al 31 de diciembre de 2016, auditados por la firma de auditores KPMG.](#)

**III PARTE**  
**GOBIERNO CORPORATIVO <sup>1</sup>**

*De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.*

<b>Contenido mínimo</b>	
1.	<p><i>Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica</i></p> <p><i>En nuestra organización si hemos adoptando procedimientos relativos al buen gobierno corporativo y los mismos se basan en el Acuerdo No.12-2003 del 11 de noviembre de 2003 de la SMV, por el cual se recomienda guías y principios de buen gobierno corporativo.</i></p>
2.	<p><i>Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:</i></p>
	<p><i>a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.</i></p> <p><i>Si los contempla mediante comité de finanzas, comité de auditoría, comité Editorial y comité de Riesgo.</i></p>
	<p><i>b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.</i></p> <p><i>Si los contempla, ninguna persona debe tener más del 1% de las acciones de la empresa.</i></p>
	<p><i>c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.</i></p> <p><i>Si los contempla. Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por los accionistas por término de dos años en forma alterna, a razón de 4 o 5 directores por año según sea el caso.</i></p>
	<p><i>d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.</i></p> <p><i>Si los contempla, ninguna persona debe tener más del 1% de las acciones de la empresa. Se han implementado políticas que garantizan un buen gobierno corporativo y la distribución de los poderes de decisión y vigilancia.</i></p>
	<p><i>e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.</i></p> <p><i>Si los contempla mediante comité de finanzas, comité de auditoría, comité de crédito y comité de riesgo.</i></p>
	<p><i>f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.</i></p>

	<i>Si los contempla, de dos a tres reuniones mensuales de Junta Directiva, de todas se levanta un acta.</i>
	<i>g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.</i>  <i>Si los contempla.</i>
3.	<i>Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.</i>  <i>La Prensa tiene los Mandamientos Éticos-Código de conducta el cual ha sido divulgado a todos los asociados. Además, las políticas de ética corporativa fueron aprobadas por parte de Junta Directiva y divulgadas. Tenemos Normas Ética para los periodistas.</i>
<b>Junta Directiva</b>	
4.	<i>Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:</i>
	<i>a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.</i>  <i>Se celebra una reunión anual de Junta de Accionistas, se envían cartas anuales a los accionistas y contamos con la información trimestral y anual que incluye Estados Financieros Auditados a la Superintendencia del Mercado de Valores y publicada en el Sitio Corporativo en la Internet.</i>
	<i>b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.</i>  <i>Pacto Social de la empresa. Las políticas de Ética Corporativa.</i>
	<i>c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.</i>  <i>Se contempla en las Políticas de Acciones de Personal.</i>
	<i>d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.</i>  <i>Contamos con evaluaciones anuales de desempeño para todos los ejecutivos y asociados de la empresa. Así como Políticas de Acciones de Personal.</i>
	<i>e. Control razonable del riesgo.</i>  <i>Contamos con el comité de auditoría, comité de crédito, comité de finanzas, comité de riesgo, reuniones gerenciales.</i>
	<i>f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.</i>  <i>Si, registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y estados financieros anuales auditados por una firma externa.</i>
	<i>g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.</i>  <i>Si, auditoría interna y auditoría externa. Política de ética corporativa y procesos de control interno.</i>
	<i>h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</i>  <i>Si, ninguna persona debe tener más del 1% de las acciones de la empresa.</i>
	<i>i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.</i>  <i>Si, comité de auditoría, comité de finanzas, comité de crédito, comité de riesgo, reuniones de junta</i>

	<i>directiva y departamento de auditoría interna</i>
5.	<p><i>Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.</i></p> <p><i>Política de Ética Corporativa. Se evitan los conflictos de intereses y los miembros de la junta directiva no tienen ventajas extraordinarias ni reciben pagos que no sean dietas con la excepción del presidente y vicepresidente.</i></p>
<b>Composición de la Junta Directiva</b>	
6.	<p><i>a. Número de Directores de la Sociedad</i></p> <p><i>La Junta directiva de La Prensa consta de nueve (9) miembros.</i></p>
	<p><i>b. Número de Directores Independientes de la Administración</i></p> <p><i>Nueve (9) miembros de la Junta Directiva son independientes de la Administración,</i></p>
	<p><i>c. Número de Directores Independientes de los Accionistas</i></p> <p><i>Todos los directores son accionistas de la empresa.</i></p>
<b>Accionistas</b>	
7.	<p><i>Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:</i></p>
	<p><i>a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</i></p> <p><i>No formales</i></p>
	<p><i>b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</i></p> <p><i>No formales</i></p>
	<p><i>c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</i></p> <p><i>Si existe ese derecho conforme al Pacto Social.</i></p>
	<p><i>d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</i></p> <p><i>No formales, en los informes a la Superintendencia del Mercado de Valores se indican los pagos de dietas por B/.300.00 a cada director por reunión de junta directiva y comités.</i></p>
	<p><i>e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</i></p> <p><i>No formales</i></p>

	<p>f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria g. y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>Los accionistas de la empresa tienen conocimiento de que Corporación La Prensa, S. A. es una Empresa participativa que distribuye participación en utilidades (fifty fifty) a sus asociados.</p>
	<b>Comités</b>
8.	<p>Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:</p> <p>a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente</p> <p>Si</p> <p>b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente Su denominación equivalente es el Comité de Finanzas, comité de riesgo, comité de auditoría y comité de crédito.</p> <p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente</p> <p>No. La postulación de directores es por parte de los accionistas y la contratación de los ejecutivos claves es por parte de la Junta Directiva.</p> <p>d. Otros:</p> <p>Comité de finanzas, comité de crédito, comité editorial y comité de riesgo.</p>
9.	<p>En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?</p> <p>a. Comité de Auditoría</p> <p>Si</p> <p>b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.</p> <p>Si, su denominación equivalente comité de finanzas, comité de riesgo, comité de auditoría y comité de crédito.</p> <p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.</p> <p>No</p>
	<b>Conformación de los Comités</b>
10.	<p>Indique cómo están conformados los Comités de:</p> <p>a. Auditoría (número de miembros y cargo de quienes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero. El comité de auditoría lo componen 4 directores, el presidente, tesorero y dos directores.</p> <p>b. Cumplimiento y Administración de Riesgos Su denominación equivalente comité de finanzas, comité de riesgo y Auditoría (ver a), comité de crédito. El comité de finanzas y el comité de riesgo lo compone cuatro (4) directores, presidente, tesorero y dos directores.</p> <p>c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.</p> <p>No</p>

#### IV PARTE DIVULGACION

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-00 del 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Anual entre los inversionistas y al público en general, dentro de los 90 días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, por alguno de los medios que allí se indican.

1. **Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el informe de actualización anual y el nombre del medio:**

Corporación La Prensa, S.A. entregó un “Informe Anual Corprensa” en la asamblea de accionistas y publicará este informe para dar cumplimiento con los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores en el sitio corporativo: [http://corporativo.prensa.com/estados\\_financieros](http://corporativo.prensa.com/estados_financieros),

2. **Fecha de divulgación.**

Este informe de actualización será divulgado en el mes de marzo del 2017.

**CORPORACION LA PRENSA, S.A.**

**Luis A. Navarro**  
Presidente

**Guillermo Chapman Arias**  
Tesorero

**Juan Carlos Planells**  
Gerente General

**María Eugenia de García de Paredes**  
Gerente de Finanzas